

## **ENTREGA GUADALAJARA MÁS DE 200 MIL PARA REPARAR DAÑOS**

- En cumplimiento a la Recomendación 14/07, el ayuntamiento tapatío entregó el cheque a la esposa de una persona que murió a manos de un policía

Tras concluir el procedimiento de responsabilidad patrimonial correspondiente, personal de la Tesorería del Ayuntamiento de Guadalajara entregó un cheque por 214 mil 959 pesos a la esposa de un hombre que murió tras ser agredido a balazos por un policía. En diciembre del año pasado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) pidió al presidente municipal Alfonso Petersen Farah, a través de la Recomendación 14/07, reparar los daños material y moral causados por el elemento de la Dirección de Seguridad Pública.

La CEDHJ observará que se cumpla también con otra de las peticiones de la Recomendación, referente a llevar a cabo o actualizar programas y cursos para capacitar y evaluar sistemáticamente a todos los elementos en manejo de armas, defensa personal, solución no violenta de conflictos, manejo de estrés, marco jurídico y derechos humanos.

### **Los hechos**

La queja fue interpuesta en esta Comisión por la ahora viuda. Relató que el 12 de diciembre de 2005 un policía llegó a una tienda de abarrotes ubicada en Tonalá, donde se encontraba su esposo, discutió con él por problemas personales y le efectuó varios disparos, provocándole la muerte en forma inmediata. Posteriormente, salió del local, pero fue interceptado por elementos tonaltecas, quienes le solicitaron que tirara su arma. Él reaccionó dándose un tiro que le provocó la muerte.